



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias de la Salud

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"
"150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



SAN LUIS, 22 de julio de 2026.-

VISTO:

El EXPE 10182 / 2026, mediante el cual se informa la conformación de la Comisión Evaluadora encargada del análisis y evaluación de la documentación académica correspondiente al Área de Enfermería; y

CONSIDERANDO:

Que la Coordinadora del Área Única informa la conformación de la Comisión Evaluadora encargada del análisis y evaluación de la documentación académica correspondiente al Área de Enfermería.

Que la Comisión Evaluadora tendrá como función realizar la revisión y evaluación de los siguientes documentos de Enfermería: informe de Evaluación; Plan Anual de Actividades a realizar en el Ciclo Lectivo; Programas de las asignaturas correspondientes al período académico vigente.

Que el Consejo Departamental toma conocimiento y avala la propuesta y solicita su protocolización.-

Por ello y en uso de sus atribuciones;

LA DECANA

DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1°. – Designar a los miembros de la Comisión Evaluadora encargada del análisis y evaluación de la documentación académica correspondiente al Área Unica de Enfermería del Departamento de Enfermería la cual quedara conformada de la siguiente manera:

María Alejandra OJEDA	DU 22543466
Mayra Guadalupe ROMERO PAEZ	DU 33888322
Natalia Lourdes ORTIZ	DU 26614943
Darío Sebastián ABREGU	DU 38438755



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias de la Salud

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"
"150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



ARTÍCULO 2°.- Comuníquese, notifíquese e insértese en el libro de Resoluciones de la Facultad publíquese en el digesto administrativo y archívese.

AG

Documento Firmado digitalmente según Ordenanza Rectoral N° 15/2021 por: Decana CAMARGO, María Cecilia - Secretaria General SIMONE ZALAZAR Victoria Aayelen.-

Hoja de firmas



Sistema: SUDOCU UNSL
Firmado por: SUDOCU UNSL
Fecha: 27/07/2026 09:27:54
Razon: Cargado por SIU-Documentos



Sistema: SUDOCU UNSL
Firmado por: SUDOCU UNSL
Fecha: 28/07/2026 09:45:22
Razon: Autorizado por Victoria Ayelen Simone Zalazar



Sistema: SUDOCU UNSL
Firmado por: SUDOCU UNSL
Fecha: 05/08/2026 12:02:42
Razon: Autorizado por Maria Cecilia Camargo